



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT: 8280026715
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
E mail: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



PROYECTO DE INCLUSION PEI

PAOLA ANDREA VASQUEZ SANCHEZ
FLOR ALBA MENESES CLAROS
ROSA MILDE CABRERA LUCUMI



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT: 8280026715
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
E mail: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA FE DEL CAGUAN 2.019

JUSTIFICACIÓN

Las instituciones inclusivas se caracterizan por ser espacios educativos en los cuales se reconoce el derecho que tienen todas las personas, sin distinción de raza, cultura, condición social y económica, credo, sexo, situaciones de discapacidad o talento excepcional, de pertenecer a una comunidad y construir cultura e identidad con los otros. En este sentido, las escuelas que trabajan desde este enfoque, implementan políticas y prácticas orientadas a fomentar el sentido de pertenencia, la participación y la permanencia de sus miembros en el sistema, todo enmarcado en una cultura de equidad que brinda a cada quien lo que necesita para el desarrollo de sus potencialidades.

Desde el enfoque de inclusión, la atención debe centrarse en la transformación de la gestión educativa para que pueda brindarse una educación pertinente que mire las fortalezas de cada quien por encima de sus dificultades y, por lo tanto, asuma la diversidad como valor.

En Colombia, los procesos de mejoramiento institucional enmarcados en un enfoque inclusivo, parten de la descentralización como elemento fundamental para lograr una mayor autonomía de las escuelas que, a su vez, debe verse reflejada en una gestión educativa que se adapte a las condiciones y características del entorno y responda a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. En este sentido, las instituciones educativas tienen la libertad para reformular sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), organizar los planes de estudio, implementar métodos pedagógicos flexibles y organizar el trabajo, de tal forma que puedan responder a la diversidad de la población.

Para lograrlo se debe implementar una nueva manera de organizar las actividades institucionales mediante el uso de herramientas como la planeación, el seguimiento y la evaluación, además de cualificar los procesos de comunicación para que se fundamenten en el reconocimiento y el respeto por la diferencia, en el interés por escuchar a los demás y en la capacidad para “leer” la características de los contextos .

En este orden de ideas, las instituciones educativas deben evaluar la presencia y ausencia de condiciones para la inclusión, con el fin de cualificar los procesos directivos, académicos, administrativos y de la comunidad e implementar acciones mejoradoras orientadas a atender con pertinencia, la diversidad de la población. La herramienta utilizada para esta evaluación es el Índice de Inclusión, que una vez aplicado y tabulado debe ser analizado cuantitativa y cualitativamente. 3



ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA EL ANÁLISIS GESTIÓN DIRECTIVA

Se encarga de organizar, desarrollar y evaluar el funcionamiento general de la institución. El componente de inclusión se debe orientar hacia el planteamiento de una oferta educativa que atienda a las necesidades de todos los estudiantes y elimine las barreras para el aprendizaje y participación que se presenten en el proceso de formación.

Los aspectos a considerar en la gestión directiva son:

PROCESOS	COMPONENTES
Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Misión, visión, principios institucionales. Metas institucionales. Conocimiento y apropiación del direccionamiento.
Gerencia estratégica	Liderazgo. Articulación de planes Proyectos y acciones. Estrategia pedagógica. Uso de la información externa e interna para la toma de decisiones. Seguimiento y autoevaluación.
Gobierno escolar	Consejo directivo. Consejo académico. Comité de evaluación y promoción. Comité de convivencia. Consejo estudiantil. Personero estudiantil.
Cultura institucional	Mecanismos de comunicación. Trabajo en equipo. Reconocimiento de logros. Identificación y divulgación de buenas prácticas.



Clima escolar	Pertenencia y participación . Ambiente físico. Inducción a nuevos estudiantes . Motivación hacia el aprendizaje. Manual de convivencia. Actividades extracurriculares. Bienestar estudiantil. Manejo de conflictos y casos difíciles.
Relaciones con el entorno	Padres de familia. Autoridades educativas. Otras instituciones. Sector Productivo.

Las características de una gestión directiva inclusiva se evidencian en varios aspectos fundamentales:

La postura que asume la institución frente a las diferencias individuales.

Los planteamientos que realizan con respecto a la pertinencia de la enseñanza.

El diseño de políticas que facilitan el ingreso, la permanencia, la promoción y la participación de todos los estudiantes.

El aseguramiento de prácticas educativas flexibles que atiendan los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

La identificación de apoyos requeridos para asegurar experiencias de aprendizaje individuales y colectivas, significativas.

La presencia del trabajo colaborativo a partir de la articulación, el consenso y la co-construcción.

La construcción de un PEI que articula los planes nacionales, territoriales y sectoriales en materia de atención a la diversidad.

La aplicación de indicadores y mecanismos que permiten realimentar las prácticas educativas, el acompañamiento a las familias y el fortalecimiento de los docentes.

La presencia de mecanismos eficientes para la participación de estudiantes, familias y acudientes en los procesos de cualificación de resultados académicos.

El seguimiento efectivo al desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT: 8280026715
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
E mail: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



ocupacionales.

El conocimiento real de las poblaciones diversas y en situación de vulnerabilidad que atienden y las líneas de acción establecidas para su inclusión.

La presencia de un gobierno escolar que vela por la divulgación y cumplimiento de políticas, prácticas y culturas inclusivas.

La legitimización de las prácticas institucionales inclusivas.

El establecimiento de alianzas para favorecer la inclusión.

Algunas preguntas que se pueden responder para determinar que tan inclusiva es la gestión directiva, son:

¿Se reconocen las diferencias individuales, sociales y culturales de los estudiantes y a partir de ellas se orienta la acción educativa?

¿Se educa en valores de respeto y aceptación de las diferencias en una sociedad plural y democrática?



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT: 8280026715
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
E mail: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



¿La enseñanza impartida realmente permite desarrollar habilidades y competencias para la vida?

¿Los procesos formativos responden a las características individuales, sociales y culturales de la población?

¿Se diversifican las estrategias de enseñanza para que los estudiantes aprendan a aprender en el contexto y del contexto?

¿Se escuchan y articulan las diferentes ideas de los miembros de la comunidad educativa?

¿Se analizan las situaciones desde diferentes puntos de vista para la toma de decisiones que privilegian el bien común sobre el individual?

¿Se comparten las políticas y metas comunes a la atención a la diversidad?

¿Se utilizan estrategias de seguimiento inclusivas que integren la información interna y externa para la toma de decisiones?

¿Se tiene caracterizada la diversidad de la población de tal forma que se pueda establecer su necesidad de aprendizaje y las condiciones que les generan situaciones de vulnerabilidad?

¿La composición del gobierno escolar responde a las condiciones de diversidad de la población de la institución educativa?

¿Se utilizan mecanismos de comunicación eficiente y comprensible para todos los miembros de la comunidad educativa?

¿Se estimula a todos los integrantes de la comunidad para generar una verdadera cultura inclusiva?

¿Se identifican y divulgan las buenas prácticas relacionadas con la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad?

¿Qué alianzas, convenios o relaciones interinstitucionales o intersectoriales se han establecido para favorecer la inclusión?



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Esta área se encarga de dar soporte al trabajo institucional. El componente de inclusión se debe orientar a generar capacidad institucional para permitir el acceso y la atención a toda la población estudiantil sin ningún tipo de restricción. 6 Los aspectos a tener en cuenta en la gestión administrativa y financiera son:

PROCESOS	COMPONENTES
Apoyo a la gestión académica	Proceso de matrícula. Archivo académico. Boletín de calificaciones.
Administración de la planta física y de los recursos	Mantenimiento de la planta física. Programa para la adecuación y embellecimiento de la planta física. Seguimiento al uso de espacios. Adquisición de los recursos para el aprendizaje. Suministro y dotación. Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje. Seguridad y protección .
Administración de servicios complementarios	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud.
Talento humano	Perfiles. Inducción. Formación y capacitación. Asignación académica. Pertenencia del personal vinculado. Evaluación del desempeño. Estímulos. Apoyo a la investigación. Convivencia y manejo de conflictos. Bienestar del talento humano.
Apoyo financiero y contable	Presupuesto anual de FDE. Contabilidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT: 8280026715
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
E mail: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



	Ingresos y gastos. Control fiscal.
--	---------------------------------------

Una gestión administrativa inclusiva se caracteriza por los siguientes aspectos:
El registro y organización sistemática de la información sobre el proceso formativo de cada estudiante.

La entrega oportuna de boletines flexibles para registrar los avances en lo académico y lo social.

El ofrecimiento de oportunidades para que los estudiantes alcancen el éxito.

La dotación de recursos para garantizar el aprendizaje de todos.

La movilización y organización de apoyos dentro y fuera de la institución.

La creación de servicios itinerantes.

El desarrollo de servicios de extensión.⁷



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT: 8280026715
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
E mail: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



El cumplimiento de las normas técnicas para el planeamiento y diseño físico y espacial de las instalaciones.

El desarrollo de un sistema integral de señalización que contribuya a la fácil orientación dentro de la institución.

La versatilidad en el uso de los espacios y recursos institucionales.

La adquisición de los recursos para el aprendizaje a partir de un análisis de las demandas reales.

La distribución abierta y equitativa de los recursos que favorecen un aprendizaje autónomo.

El fomento equitativo de los servicios complementarios (restaurante, cafetería, transporte y salud) para toda la comunidad educativa.

La definición de perfiles docentes y directivos de acuerdo con las características de la población.

La capacitación y formación permanente a la comunidad educativa con el propósito de desarrollar el perfil institucional.

El acompañamiento a los docentes en el diseño de su proyecto laboral articulado con el proyecto de vida.

Algunas preguntas que se pueden responder para determinar que tan inclusiva es la gestión administrativa, son:

¿Los boletines de calificaciones permiten dar cuenta del desempeño de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo y evidenciar sus fortalezas?

¿El proceso de matrícula da cuenta de la diversidad de la población y evidencia el carácter inclusivo de la institución?

¿Hay organizado un archivo histórico de los procesos académicos y sociales de los estudiantes?

¿Existen barreras que impiden el acceso o el desplazamiento de todas las personas?

¿Cuáles condiciones administrativas responden a las necesidades de todos los estamentos?

¿Existen procesos que permitan determinar las necesidades reales en la adquisición de los recursos para el aprendizaje?

¿La distribución de los recursos se realiza de manera equitativa?



Los recursos de apoyos se dirigen a prevenir las barreras para el aprendizaje y a potenciar la participación de toda la comunidad educativa?

¿Cuáles servicios complementarios se prestan en la institución educativa y en qué condiciones?

¿Se capacita de manera permanente a la comunidad educativa para alcanzar el perfil institucional propuesto?

¿Cómo se aprovechan los recursos de talento humano en todos los estamentos de la comunidad educativa?

¿Qué procedimientos e instrumentos utiliza la Institución Educativa para la gestión de recursos?

GESTIÓN ACADÉMICA

Es la esencia del trabajo del Establecimiento Educativo. Señala la manera cómo se enfocan las acciones para que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional.

Los aspectos a tener en cuenta en esta área de gestión son:

PROCESOS	COMPONENTES
Diseño pedagógico (curricular)	Plan de estudios. Enfoque metodológico. Recursos para el aprendizaje. Jornada escolar. Evaluación.
Prácticas pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales. Estrategias para las tareas escolares. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje. Uso de los tiempos para el aprendizaje.
Gestión de aula	Relación pedagógica. Planeación en el aula. Etilo pedagógico. Evaluación en el aula.



Seguimiento académico	Seguimiento de resultados académicos. Uso pedagógico de las evaluaciones externas. Seguimiento a la asistencia. Actividades de recuperación. Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje. Seguimiento a los egresados.
-----------------------	---

Una gestión académica inclusiva se caracteriza por los siguientes aspectos:
Plan de estudios estructurado de tal forma que las competencias básicas (curriculares, ciudadanas y laborales) se ofrecen en condiciones de equidad.

9. Aprendizaje contextualizado y flexible que tienen en cuenta las características de todos los estudiantes.

Enseñanza y aprendizaje de actitudes, valores y normas que permiten aceptar, comprender y valorar la diversidad y la interdependencia humana.

Privilegiar el aprender a aprender, fomentar la autonomía y favorecer el aprendizaje cooperativo.

Estimular el aprendizaje para la vida.

Utilizar diferentes vías sensoriales para facilitar el aprendizaje.

Tener en cuenta y respetar los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Permitir al maestro observar los cambios y la evolución del proceso de cada estudiante para hacer los ajustes pertinentes.

Organización interdisciplinaria para que los estudiantes puedan relacionar los contenidos de las diferentes áreas

Eliminar progresivamente las barreras para el aprendizaje, la participación, la permanencia y la accesibilidad de todos los estudiantes.

Distribuir los tiempos de clase de acuerdo con las características de todos los estudiantes.

Programar las labores académicas sin que éstas interfieran con el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, culturales, de responsabilidades en el hogar y de ocio.

Permitir la incorporación gradual a la jornada escolar, de estudiantes que así lo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT: 8280026715
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
E mail: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



requieren.

Incluir diferentes procedimientos para la evaluación continua, integral y cualitativa, con opciones de flexibilización de logros e indicadores.

Implementar modelos flexibles y estrategias pedagógicas pertinentes que dan respuesta a la diversidad de los estudiantes.

Tener en cuenta las necesidades de los estudiantes en términos de recursos para el aprendizaje.

Definir en los planes de aula procesos y estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, ordenadas y articuladas para permitir la participación de todos los estudiantes.

Dar la oportunidad a todos los estudiantes, de participar en la elección de los contenidos y estrategias de enseñanza que favorecen el desarrollo de sus competencias.

Dar especial atención al seguimiento de los resultados en competencias ciudadanas, ocupacionales y básicas.

10 Realizar seguimiento a la asistencia, considerando y valorando la ausencia de todos los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad.

Planear las actividades de recuperación con base en un análisis de las variables internas y externas que afectan el aprendizaje de los estudiantes.

Prestar apoyo pedagógico directamente en la institución y dentro de los espacios establecidos para todos los estudiantes.

Desarrollar estrategias de seguimiento a egresados que presentaron situaciones de vulnerabilidad y formular indicadores para orientar las acciones pedagógicas con estas poblaciones.

Algunas preguntas que se pueden tener en cuenta para determinar el carácter inclusivo de esta área de gestión son:

¿Qué características tiene el plan de estudios actual que lo hacen inclusivo?

¿Qué aspectos del enfoque metodológico deben revisarse para dar cabida a la atención a la diversidad de estudiantes de la comunidad?

La planificación y el desarrollo de las clases responden a la diversidad de todo el estudiantado?

¿Las condiciones de la planta física son adecuadas para facilitar el aprendizaje?



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT: 8280026715
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
E mail: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



¿Se cuenta con materiales didácticos que permitan realizar diversas actividades en las clases?

¿Se realizan adaptaciones a los textos y guías para que sean accesibles a todos los estudiantes?

Se gestionan los recursos personales que pueden requerir algunos estudiantes (sillas de ruedas, lentes, etc.)?

¿Se reorganiza la utilización de los espacios físicos, para optimizar su aprovechamiento y permitir un uso más equitativo de los mismos?

¿Se realizan acciones para que los estudiantes que se desplazan de lugares lejanos, puedan tener unas rutinas de alimentación, aprendizaje y recreación, adecuadas?

¿Se revisan las políticas de evaluación de tal forma que permitan el reconocimiento de las fortalezas y el respeto de las características individuales?

¿Se realizan actividades orientadas a conocer las características de aprendizaje de todos los estudiantes?

¿Las tareas se plantean de manera diferencial para favorecer aprendizajes significativos y fortalecer los procesos en los que los estudiantes requieren más apoyos?

¿Los docentes conocen las necesidades de los estudiantes en términos de recursos para el aprendizaje?

11 ¿Los docentes tienen altas expectativas sobre todos los estudiantes y valoran diferencialmente sus fortalezas?

¿Los docentes se constituyen en un modelo para fomentar el respeto a la diferencia y la valoración de la diversidad?

¿Los docentes discuten y negocian con los estudiantes los temas de clase, las estrategias de enseñanza y evaluación, la organización del espacio y el tiempo de las actividades de clase?

¿En el seguimiento académico se valora de manera equilibrada los resultados de las competencias básicas, ciudadanas y ocupacionales?

¿Se realiza seguimiento a las causas de ausentismo escolar de todos los estudiantes y se buscan alternativas para que los estudiantes no queden excluidos del aprendizaje?

¿Las actividades de recuperación se planean de acuerdo con el análisis de variables internas y externas que afectan el aprendizaje de los estudiantes?



¿Los profesionales de apoyo centran su trabajo en orientar a los educadores en estrategias que les permitan favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes?

¿Se realiza seguimiento a los egresados y qué información arroja la estrategia aplicada?

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

Se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos.

Los aspectos a tener en cuenta en esta área son:

PROCESOS	COMPONENTES
Accesibilidad	Proyecto de vida.
Proyección a la comunidad	Escuela de padres. Oferta de servicios a la comunidad. Servicio social estudiantil.
Participación y convivencia	Participación de los estudiantes. Asamblea y Consejo de padres de familia. Participación de los padres de familia.
Prevención de riesgos	Prevención de riesgos físicos. Prevención de riesgos psicosociales. Programas de seguridad.

Una gestión de la comunidad inclusiva, se caracteriza por:

Propiciar momentos de reflexión en torno a situaciones de la vida cotidiana y dinámicas del funcionamiento del grupo familiar, con relación a la diversidad de los miembros que la componen.

Promover la comunicación entre los las familias, los estudiantes y los docentes,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT: 8280026715
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
E mail: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



con el fin de fortalecer los vínculos sociales y la valoración de la diversidad.

Identificar oportunamente las situaciones problemáticas que se suscitan al interior del grupo familiar, enfatizando en la equidad y el respeto.

Utilizar estrategias de comunicación para el conocimiento mutuo con la comunidad.

Realizar procesos de seguimiento y control de los programas y actividades con la comunidad

Adecuar los recursos físicos, comunicativos y didácticos para que a estos acceda toda la comunidad educativa.

Prestar un servicio social pertinente para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Constituir el gobierno escolar como una forma de relación, organización y administración que posibilita el ejercicio de la democracia y la participación al interior de la comunidad educativa.

Permitir la participación de la asamblea y consejo de padres, en las decisiones relacionadas con el mejoramiento institucional.

Prevenir los riesgos físicos y psicosociales de la comunidad educativa.

Algunas preguntas que se pueden tener en cuenta para el análisis de los componentes inclusivos de esta área son:

La escuela de padres propicia el abordaje de las problemáticas particulares de los estudiantes?

¿Se desarrollan estrategias para la adquisición de valores como el reconocimiento y respeto a la diferencia, la cooperación, la solidaridad?

¿Se desarrollan políticas de accesibilidad en la comunicación, la infraestructura y las acciones relacionadas con el conocimiento?

¿Se constituye el servicio social como una alternativa de apoyo pedagógico para procesos y actividades que se requieren en la atención a la diversidad?

¿Cómo participan los estudiantes en la institución educativa?

¿En qué forma la participación de los estudiantes es un apoyo para la institución?

¿El grupo familiar participa asertiva y coherentemente en los procesos institucionales?



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT: 8280026715
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
E mail: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



13 ¿Se han identificado las problemáticas psicoactivas y psicosociales que se constituyen en factores de riesgo para la población estudiantil?
¿Se han organizado acciones para la prevención de riesgos?

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÀ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÀ**

ACTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA No 001

Siendo las _____ del ____ de _____ del 2019, se reunió el grupo de docentes capacitados en educación Inclusiva, para planear la capacitación de la misma a los docentes de la Institución Educativa Rural Santa Fe del Caguán y se llevó a cabo el siguiente orden del día:

PUNTOS A TRATAR:

1. Revisión del material de Educación Inclusiva
2. Selección de los ejes temáticos a orientar
3. Planeación de actividades, estrategias y recursos para la sensibilización de la educación inclusiva (agenda de trabajo)
4. Distribución de tareas y quipos de trabajo

DESARROLLO:

1. Se revisó el material de Educación Inclusiva, seleccionando los ejes temáticos a orientar.
2. Se acordó realizar la capacitación el día 20 de abril de 2010, de 7:00 am a 12:30 pm con el debido permiso del señor rector.
3. Se organizó la agenda de trabajo para la capacitación de Educación Inclusiva.
4. Se distribuye la agenda de trabajo entre los docentes capacitados en Educación Inclusiva.
5. Se da por terminada la reunión a las 9: 00 pm de la noche.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT: 8280026715
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
E mail: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



Para constancia firman:

ESTEBAN RIOS ORTIZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT: 8280026715
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
E mail: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÀ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÀ**

ACTA N°1

**SENSIBILIZACIÓN A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RURAL SANTA FE DEL CAGUAN.**

Siendo las 7:15 am del día 20 de abril del 2010 se dio inicio a la reunión y se llevo a cabo el siguiente orden del día.

Agenda de trabajo

Actividad N°1 tiempo 30 minutos (7:00 a7:30 a.m)

Video: "Clip la Gran Colombia"

Video: sensibilización (música)

Actividad N°2 tiempo una hora (7:30 a 8:30)

Presentación del programa de educación inclusiva (Diapositivas "Evolución, concepto de inclusión a cargo de .

Video: Marcianos.

ACTIVIDAD N°3 hora y media (8:30 a 10:00)

Reflexión "El Elefante sumiso" (documentos) "EL Colibrí"

Conceptos de inclusión TRABAJO EN EQUIPO (12 grupos de 5 participantes)

PLENARIA a cargo de

DESCANSO 10:00 a 10:30 a.m

Actividad N°4 tiempo 60 minutos (10:30 a 11:30)

TRABAJO EN EQUIPO-grupos 6/10 (barreras y facilitadores por cada componente de gestión, a cargo de (TODOS).

ACTIVIDAD N°5 tiempo 60 minutos (11:30-12:30)



Formato de expectativas a cargo de (Zoraida)

Conformación del comité de calidad (1DIRECTIVO, 1 PADRE DE FAMILIA, 1 ESTUDIANTE, 10 DOCENTES).

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

1. Saludo de bienvenida a cargo del profesor Esteban.

2. Se hizo la presentación de los respectivos videos clips.

Seguidamente se realizo la respectiva reflexión acerca de los videos y los comentarios pertinentes, se escucharon los comentarios y se concluyó que es necesario que esta sensibilización sea por un espacio más amplio ya que es un tema muy importante y que compete a todos, se sugirió que nos acompañaran personal del ministerio o de la secretaria de educación para aclarar inquietudes y ver soluciones factibles.

Se opto por solicitar a los directivos para que otorgue otra espacio para conocer a un mas acerca del tema a trabajar

Para la segunda actividad se hizo la presentación a través de las diapositivas “concepto de la inclusión y su evolución”.

Se hizo la respectiva aclaración sobre las diferencias que hay entre necesidades educativas comunes e individuales y terminada la intervención de los expositores se hicieron las respectivas intervenciones por parte de los participantes y se concluyó en esta actividad.

3. A través de una dinámica se seleccionaron los grupos para trabajar en el documento sobre el “enfoque de inclusión, conceptos que transforman”, del cual se sacaron algunas conclusiones en donde la mayoría de los grupos estaba en común acuerdo.

Enfoque de inclusión	Enfoque de integración
-Aumentar la participación y reducir su exclusión,(cultura, currículo, y comunidades educativas).	-son limitaciones para resolver las dificultades educativas.
-integración del estudiantado con necesidades educativas especiales.	-puede convertirse en una barrera para el desarrollo de las practicas inclusivas en las instituciones educativas.



-es un enfoque diferente para identificar e intentar resolver las dificultades en las actividades.	-en algunos casos puede considerarse responsabilidad de un especialista.
-modelo social	-es una barrera para el aprendizaje y la participación que existe en la institución educativa.
-involucrar el individuo y el entorno para el aprendizaje y la participación.	-obstaculizar la cultura, las políticas y las practicas educativas. -modelo medico.

Es importante resaltar que la entrada en vigencia de esta ley ocasiona un desempeño en la calidad de la educación pues los estudiantes con dificultades del aprendizaje demandan mayor atención y tiempo, así mismo y se carece de un incentivo para los docentes.

Aunque el documento nos habla acerca de una utilización del recurso, es fundamental resaltar que la implementación de estos programas nunca viene acompañados de recursos económicos para compra de materiales y adecuación de aulas

Igualmente resaltamos que el diseño de este programa y la puesta en marcha del mismo ocasionan un atraso en las actividades y desarrollo de las clases. Además vemos que es muy importante tener docentes de apoyo para atender a la población y brindarles con una calidad en la educación acorde a sus necesidades

4. En la cuarta actividad se organizaron los participantes en grupos de 6/10 integrantes cada uno, en donde se lograron plasmar las barreras y los facilitadores que están en torno a la institución en si se han encontrado carias barreras que de una u otra forma son controlables con la ayuda y participación constante del ministerio de educación al igual que los facilitadores esto ase encuentra reposada en el portafolio de evidencias que tiene el comité de calidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
DANE 218150000683
NIT: 8280026715
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
E mail: iersantafedelcaguan_car@hotmail.com



5. Para esta actividad se entregó un formato a cada participante de la capacitación para que de manera individual lo llenara con su aporte de acuerdo a cada una de las preguntas correspondientes al igual que los facilitadores y las barreras esto reposa en el portafolio de evidencias.

Como conclusiones generales se tienen las siguientes:

-integrar y sensibilizar a todos los entes correspondientes como alcaldía, hospitales sector comercio y demás que apoyan la institución como tal para cumplir con los objetivos propuesto.

-capacitar a los estudiantes en lengua de señas.

-Visitas constantes del ministerio de educación o la secretaria departamental.

Como ultima actividad la conformación del comité de calidad, como es de saber los integrantes del comité de calidad lo conforman los seis docentes que asistieron a la primera fase de capacitación y los demás integrantes se postularon voluntariamente quedando así, el comité:

PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES

Siendo las 1:00 PM dril del 2010 se dio por terminada la capacitación.

Firman:

CONSEJO ACADEMICO

ESTEBAN RIOS ORTIZ